



MAT.: AUTORIZA PERMISOS CON GOCE DE REMUNERACIONES A FUNCIONARIAS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ALGARROBO, 17 DIC 2021

DECRETO: N° P 3559

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume cargo de alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
8. D.A. N° 1.880 de fecha 10.12.2020 Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2021.
9. D.A. N° 1.874 de fecha 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2021.
10. Solicitudes de permisos con goce de remuneración, emitidas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal.
11. D.A. N° 1924 de fecha 05.10.2021, Establece Subrogancia en I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y el Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorícese Permiso con goce de remuneración a las siguientes funcionarias de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA	NUMERO DE DIAS	CORRESPONDIENTE A:
Ruth Pradenas Espejo	½ día ½ día	24/12/2021 31/12/2021
Abigail Sánchez González	½ día ½ día ½ día	16/12/2021 24/12/2021 31/12/2021
Nataly Azocar Corvalan	½ día ½ día	24/12/2021 31/12/2021
Nicole Diaz Meza	½ día	15/12/2021
Viviana Catalan Escobar	½ día	16/12/2021
Jocelin Rios Molina	½ día	22/12/2021

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE

DISTRIBUCION:
SECRETARÍA MUNICIPAL
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 20 DIC 2021
FECHA SALIDA: 20 DIC 2021
OBSERVACIÓN N°